

Primera reunión de alto nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo: *Orientarse hacia la agenda para el desarrollo después de 2015*

Documento conceptual y esbozo de agenda revisados

Propuesta del anfitrión y de las copresidentas

Quinta reunión del Comité Directivo de la Alianza Global
13-14 de febrero de 2014, Abuja, Nigeria

El presente documento retoma una propuesta revisada de Indonesia, México, Nigeria y Reino Unido para la agenda de la primera reunión de alto nivel de la Alianza Global, que se celebrará en México los días 15 y 16 de abril de 2014. Se basa en el debate previo del Comité Directivo, así como en los comentarios iniciales recibidos de las partes interesadas en las consultas realizadas hasta la fecha.

Este proyecto se difunde para someterlo a debate.

Contactos:

D.^a Farida Bena, tel.: +33 1 45 24 90 16, correo electrónico: farida.tchaitchianbena@oecd.org
D. Derek Kilner, tel.: +1-212-906-5742, correo electrónico: derek.kilner@undp.org

México 2014: elementos de una visión para la primera reunión de alto nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo

1. La primera reunión de alto nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo se celebrará los días 15 y 16 de abril de 2014 en la Ciudad de México, albergada por el gobierno de México. Se trata de una reunión ministerial que pretende congregarse a todos los miembros de la Alianza con el fin de aprender y rendir cuentas sobre el cumplimiento de los compromisos contraídos en Busan (2011). También representa una oportunidad para que la comunidad internacional examine cómo impulsar la cooperación eficaz al desarrollo en el contexto de la agenda para el desarrollo después de 2015.

2. A medida que se intensifican las deliberaciones sobre el alcance y el núcleo de los objetivos para el desarrollo después de 2015, los líderes de desarrollo se han unido en el seno de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo con el fin de incidir mediante acciones en la “forma” del desarrollo, situando en el centro de todos sus esfuerzos la erradicación de la pobreza. Los resultados han puesto de manifiesto que la cooperación eficaz al desarrollo y unas alianzas de desarrollo sólidas han contribuido a hacer avanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Al mismo tiempo, los desafíos mundiales en materia de desarrollo son cada vez más complejos a medida que evolucionan la naturaleza de la pobreza y la arquitectura de la cooperación al desarrollo. La Alianza Global representa una oportunidad para amplificar ese progreso y mejorar la eficacia de la cooperación por vías que se adecuen al panorama posterior a 2015, ya que puede reforzar la arquitectura internacional de desarrollo al abordar objetivos de desarrollo universales.

3. En este contexto, la reunión de México permitirá a los gobiernos y a otras partes interesadas mostrar que están avanzando en relación con sus compromisos existentes y recalcar la urgencia de cumplir plenamente dichos compromisos, especialmente los acordados en Busan. Poco más de dos años después de la reunión de Busan, la primera reunión de alto nivel supondrá un importante acontecimiento: la comunidad internacional hará balance de las iniciativas por promover mejores alianzas de desarrollo, dará a conocer los logros y decidirá acciones para abordar los desafíos. La experiencia previa será decisiva, y el proceso dirigido por los países para seguir el progreso en las diez metas fijadas ayudará a los responsables de la toma de decisiones a entender qué avances se están registrando en la práctica y dónde es necesario hacer más.

4. A la vez que mira hacia atrás, la reunión de México deberá considerar el futuro: los nuevos desafíos del desarrollo, el transformado panorama de la cooperación al desarrollo, y modelos de alianzas nuevos e incluyentes. Los modelos anteriores se centraban mayoritariamente en el papel de los gobiernos, pero Busan ha contribuido a hacer que los modelos de alianzas entre múltiples actores—en que participen la sociedad civil, empresas, parlamentarios y otros— se conviertan en la norma. Por ello, la reunión de México será resueltamente multilateral y se basará en la ventaja comparativa de la Alianza que cuenta con una amplia inclusividad. Se alentará a cada una de las partes interesadas a proponer iniciativas y compromisos sobre la forma en que pueden contribuir más y mejor en función de sus propias capacidades y ventajas comparativas, con el fin de alcanzar los objetivos comunes de desarrollo. Se las invitará igualmente a explicar cómo prevén colaborar con otras partes interesadas para lograr dichos objetivos.

5. La ayuda continúa siendo vital. Los principios y acciones acordados en París, Accra y Busan siguen estando de actualidad. Aunque algunos países van independizándose de la ayuda, esta seguirá siendo un importante instrumento para muchos otros —por ejemplo, Estados

frágiles o en conflicto, o países insulares en desarrollo pequeños y vulnerables—. La ayuda humanitaria también continuará siendo indispensable.

6. A su vez, los países en desarrollo esperan igualmente que los socios internacionales refuercen la tributación eficaz y la movilización de los recursos nacionales. Aunque los ingresos tributarios ya conforman una significativa parte del PIB de los países en desarrollo, aún encierran el potencial de contribuir mucho más si se movilizan adecuadamente. Para ello, los países deberán volcarse en mejorar su administración tributaria y la gestión de los recursos naturales, así como en asegurar que los ingresos generados en el país permanezcan donde deberían estar, lo que implica, entre otras cosas, luchar contra la salida ilícita de capitales de los países en desarrollo, por ejemplo, mediante precios de transferencia por parte de las empresas multinacionales. La reunión de México posibilitará a un amplio elenco de partes interesadas reflexionar sobre cuestiones y estrategias posibles para mejorar las iniciativas de movilización de los recursos nacionales en los países en desarrollo y encontrar formas factibles de lograr esa movilización en los próximos años.

7. La pobreza persiste en diversos países con estadios de desarrollo económico y niveles de ingresos diferentes, entre los que se incluyen aquellos englobados en el amplio grupo de países de ingresos medios (PIM). Dada la cambiante naturaleza de la pobreza, existen desafíos mundiales especiales que combatir, tales como la desigualdad, la inclusión social, la urbanización y el acceso universal a los servicios básicos, entre otros. A la hora de abordar la agenda universal para el desarrollo, los PIM desempeñan una función fundamental. Muchos de ellos, especialmente los de ingresos medios bajos, siguen siendo importantes receptores de ayuda y tienen interés en garantizar que la ayuda respalde las prioridades nacionales y se entregue eficazmente; otros, con ingresos per cápita superiores, aunque menos dependientes de la ayuda, cuentan con que otras formas de cooperación al desarrollo sirvan para afrontar la pobreza, la desigualdad u otros desafíos nacionales en materia de desarrollo. Para los donantes, los PIM plantean un conjunto de importantes interrogantes políticas y organizativas en cuanto a las decisiones de asignación de la ayuda, las modalidades de cooperación y las formas de adaptarse a las necesidades cambiantes de los países socios a medida que estos ascienden en la escala de ingresos. La reunión de México ofrecerá una oportunidad incomparable para explorar el papel de la cooperación eficaz al desarrollo en y con los PIM.

8. La cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular se reconocieron explícitamente en Busan y son tipos de cooperación al desarrollo diferenciados, con su propia historia, objetivos y enfoques. La activa participación de los actores del Sur Mundial en el G20 y en la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo refleja su creciente influencia en el reequilibrio de la estructura mundial de gobernanza. La mayor parte de los países con una significativa cartera de cooperación Sur-Sur son países de ingresos medios altos. México ha plasmado, en un documento conceptual inicial, su visión para un debate de futuro en que deberán explorarse el papel y el potencial de la cooperación Sur-Sur y triangular para contribuir a la agenda para el desarrollo después de 2015 con el fin de identificar sinergias entre enfoques diferentes de la cooperación. Esta visión incluye igualmente la forma en que los donantes tradicionales y los socios institucionales participan al lado de los donantes del Sur en sistemas de cooperación triangular, en beneficio de un tercer país. Con el tiempo, los artífices de la cooperación Sur-Sur podrían articular medidas o acciones voluntarias siguiendo la idea acordada en Busan de “principios compartidos, metas comunes y compromisos diferenciales” para la cooperación al desarrollo. La reunión de México será la ocasión de hacer balance sobre la forma en que la cooperación Sur-Sur ha remodelado la arquitectura mundial de gobernanza y sobre las opciones que pueden explorarse para mejorar tanto el impacto como la calidad de este tipo de cooperación, cuya amplitud y alcance van en aumento.

9. El conocimiento forma parte de aquellos recursos que pueden propiciar fuertemente el desarrollo. Es parte de la cooperación internacional al desarrollo y, al mismo tiempo, es una importante forma del modo de entregarla. Aprovecharlo de forma eficaz y explorar los principales acicates del intercambio de conocimientos es crucial para poder erradicar la pobreza y, en este sentido, es preciso compartir las experiencias de un amplio conjunto de países, actores y lugares. El intercambio de conocimientos suele ser un notable elemento de la cooperación Sur-Sur, junto con otros instrumentos, tales como la atribución de concesiones o de préstamos de carácter concesional o preferente, pero también de formas de colaboración Norte-Sur, Sur-Norte y entre múltiples interesados. En México, la Alianza Global puede decidir acciones para fomentar cauces de intercambio de conocimientos más eficaces y efectivos para el desarrollo, y hacer hincapié en adaptar el conocimiento a la demanda de los países socios del Sur.

10. El sector privado es el motor del crecimiento económico y un socio indispensable para lograr desarrollo sostenible e incluyente, empleo y reducción de la pobreza. Ofrece significativas oportunidades de progreso tecnológico, innovación, inversión, formación de la mano de obra y oferta de medios de subsistencia. Una cooperación eficaz al desarrollo debe reconocer esas posibles contribuciones, así como las limitaciones, del sector privado como artífice del desarrollo. También debe adoptar un enfoque equilibrado, reconociendo el papel del Estado y de la sociedad civil que trabajan junto al sector privado, y respetando los derechos humanos y las normas internacionales en ámbitos tales como la tierra, el trabajo y el género. Calibrar y reorientar los esfuerzos de los donantes y de los países socios maximizará sin duda las aportaciones del sector privado mediante una cooperación y alianzas eficaces y catalíticas entre los sectores privado y público destinadas a respaldar un crecimiento y unos mercados incluyentes. La reunión de México ofrecerá una oportunidad única para mostrar en qué medida los sectores público y privado pueden unirse para mejorar la cooperación al desarrollo y seguir impulsando la inversión y la innovación privadas en áreas que hagan progresar los objetivos de los países, tales como el crecimiento incluyente y sostenible y la reducción de la pobreza. También servirá para dar ejemplos de empresas privadas que hayan espoleado con éxito iniciativas cuyo objetivo principal y explícito fuese el desarrollo.

11. Para completar las áreas sustantivas cubiertas por las sesiones plenarias, el programa de sesiones conexas permitirá debatir los temas afines pertinentes. Las directrices para proponer sesiones conexas figuran en el documento de sala 3.

12. En el recuadro 1, figura la agenda revisada de la primera reunión de alto nivel

Recuadro 1. Agenda preliminar – Primera reunión de alto nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo Ciudad de México, 15-16 de abril de 2014						
DÍA 1: MARTES 15 DE ABRIL DE 2014						
8:00		SESIÓN CONEXA 1	SESIÓN CONEXA 2	SESIÓN CONEXA 3 (1:00 h)	SESIÓN CONEXA 4	SESIÓN CONEXA 5
9:00		SESIÓN PLENARIA DE APERTURA (1:30 h)				
10:00						
11:00		SESIÓN PLENARIA 1: PROGRESO DESDE BUSAN (2:00 h)				
12:00						
13:00		ALMUERZO GENERAL Y ALMUERZO VIP (1:30 h)				
14:00						
15:00		SESIÓN CONEXA 6	SESIÓN CONEXA 7	SESIÓN CONEXA 8 (1:15 h)	SESIÓN CONEXA 9	SESIÓN CONEXA 10
16:00		SESIÓN PLENARIA 2: ALIANZAS PARA UNA TRIBUTACIÓN Y UNA MOVILIZACIÓN DE LOS RECURSOS NACIONALES EFICACES PARA EL DESARROLLO (1:30 h)				
17:00						
18:00						
19:00		Recepción / cóctel				
21:00						

		DÍA 2: MIÉRCOLES 16 DE ABRIL DE 2014				
8:00		SESIÓN CONEXA 11	SESIÓN CONEXA 12	SESIÓN CONEXA 13 (1:15 h)	SESIÓN CONEXA 14	SESIÓN CONEXA 15
9:00		SESIÓN PLENARIA 4: COOPERACIÓN SUR-SUR, COOPERACIÓN TRIANGULAR E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS (2:00 h)				
10:00		SESIÓN PLENARIA 4: COOPERACIÓN SUR-SUR, COOPERACIÓN TRIANGULAR E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS (2:00 h)				
11:00		SESIÓN PLENARIA 4: COOPERACIÓN SUR-SUR, COOPERACIÓN TRIANGULAR E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS (2:00 h)				
12:00		SESIÓN CONEXA 16	SESIÓN CONEXA 17	SESIÓN CONEXA 18 (1:15 h)	SESIÓN CONEXA 19	SESIÓN CONEXA 20
13:00		ALMUERZO GENERAL (1:15 h)				
14:00		SESIÓN PLENARIA 3: COOPERACIÓN AL DESARROLLO CON LOS PAÍSES DE INGRESOS MEDIOS (1:30 h)				
15:00		SESIÓN PLENARIA 3: COOPERACIÓN AL DESARROLLO CON LOS PAÍSES DE INGRESOS MEDIOS (1:30 h)				
16:00		SESIÓN PLENARIA 5: LA EMPRESA COMO SOCIO DE DESARROLLO (1:30 h)				
17:00		SESIÓN PLENARIA 5: LA EMPRESA COMO SOCIO DE DESARROLLO (1:30 h)				
18:00 19:00		SESIÓN PLENARIA DE CLAUSURA (1:00 h)				